

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2063/24

AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA

DECRETO

Visto el expediente referido a la convocatoria para la provisión de una plaza de jardinero y una plaza de fontanero del Excmo. Ayuntamiento de Casavieja mediante el sistema de concurso-oposición, cuyas bases y convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila núm. 249, de 29 de diciembre de 2022, y un extracto en el Boletín Oficial del Estado en fecha 4 de julio de 2024.

Finalizado el plazo para la presentación de instancias de participación en la mencionada convocatoria, y vistos los aspirantes que han presentado su instancia en tiempo y forma dentro del plazo establecido, se procede a la aprobación del listado provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo, otorgando un plazo de cinco días hábiles para la presentación de reclamaciones o subsanación de errores del citado listado.

En base a lo anterior,

De conformidad con lo establecido en la Base Quinta de las que rigen la Convocatoria aprobada en fecha 20 de diciembre de 2022,

RESUELVO

Primero.- Aprobar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de una plaza de jardinero y una de fontanero del Ayuntamiento de Casavieja mediante el sistema de concurso-oposición.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Casavieja, concediéndose un plazo de cinco días hábiles para la presentación de reclamaciones o la subsanación de errores materiales, contados a partir del día siguiente de su publicación.

Tercero.- Finalizado el plazo de reclamaciones, por la Señora Alcaldesa-Presidenta se dictará nueva resolución elevando a definitiva la lista provisional o corrigiéndola si se hubieran realizado modificaciones, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Casavieja.

Casavieja, 10 de septiembre de 2024.

La Alcaldesa, *Vanessa Muñoz García*.

ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS FONTANERO

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI |
|-------------------------|-----------|
| CAMUÑAS DÍAZ, JOSE LUIS | ***8223** |
| CARRILLO SIERRA, JOSÉ | ***0432** |
| SIMARRO ZAFRA, JESÚS | ***2043** |

ANEXO II

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS JARDINERO

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI |
|-----------------------------|-----------|
| CAMUÑAS DÍAZ, JOSE LUIS | ***8223** |
| CARRILLO SIERRA, JOSÉ | ***0432** |
| JUÁREZ IZQUIERDO, ADDON | ***8784** |
| MORCILLO SANTANDER, ALBERTO | ***9655** |
| ZAFRA GAYA, LUIS | ***6044** |

| Relación aspirantes excluidos | DNI | Causa |
|-------------------------------|----------|-------------------------|
| FERNÁNDEZ FUENTES, PABLO | ***7239* | No presentar titulación |
| NÚÑEZ GARCÍA, SERVANDO | ***0583* | No presentar titulación |